



**C. CARLOS ALBERTO CASTILLO FURLONG
REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO C Y C DEL GOLFO, S.A. DE
C.V.**

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaria de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/1813-B/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideracion de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	D.G.O.206.30/18
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-333-18
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2017
ESCUELA:	PRIMARIA CINCO DE MAYO CON CLAVE 30DPR4071M
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE BARRA DE CHACHALACAS DEL MUNICIPIO DE URSULO GALVÁN, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	REHABILITACION DE EDIFICIOS Y DE SERVICIOS SANITARIOS
INICIO DE LOS TRABAJOS:	20 de agosto de 2018
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	17 de noviembre de 2018
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 432,690.00 (CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

**ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV**